

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1	de 3

TRD: 100-02

ACTA No. 171 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:30 horas, del siete (07) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidio el Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 3) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 4) LENIS ERAZO JAMY
- 5) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 6) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 7) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 8) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 9) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 11) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 12) VASQUEZ HUMBERTO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Citación doctor Iván Recalde Correa Secretario de Educación Municipal con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Citación doctor Iván Recalde Correa Secretario de Educación Municipal con el tema cumplimiento de metas planes de acción, ejecución presupuesto 2018, sustentación del proyecto de presupuesto 2019.

Tiene la palabra Doctor Iván Recalde Correa Secretario de Educación Municipal y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, manifestando lo siguiente: plan de acción del año 2018 corte a septiembre 30 de 2018, programa, metas producto, porcentaje de ejecución, ejecución del presupuesto 2018. Sustentación del presupuesto 2019,

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: el 12 de julio de 2016 se envió un oficio al secretario Fernando Quiroz, sugerencias para dirigir la Secretaria de Educación, sobre el modelo de educación, modelo pedagógico, alternativas pedagógicas, fueron 10 líneas que en su momento apenas se estaba iniciando la administración, en su gran mayoría un gran desconocimiento por parte del tema el Secretario de Educación en su momento, aspiramos de que la educación vaya mejorando precisamente de eso trata este debate, que organicemos cada vez más la Secretaría de Educación, aquí aprobamos



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2	de 3

TRD: 100-02

también \$8,000,000,000 para vigencias futuras ordinarias para inversión en 33 instituciones educativas, pero el grueso de los 30,000 millones, que son 22,000 millones que son los proyectos grandes José María Córdoba, John F Kennedy, Juan XXIII, Liceo Comercial v Colegio Mayor y Manuel María Sánchez que son los proyectos más grandes estamos en el proceso que se consoliden y lo invito licenciado Iván a que haga esta supervisión con el equipo que ha construido la Secretaría de Infraestructura acompañarlo al máximo para que planeación no nos frene esos proyectos y tengamos los recursos disponibles desde Hacienda y podamos tener todos estos procesos contratados y arrancar el próximo año, es una tarea que yo le recomiendo, por otro lado tengo preocupaciones, en la educación terciaria en presupuesto de 2019 hay 0 pesos, hay 250 millones hoy que no se han ejecutado que me gustaría saber que paso, el tema de jornada única no la hemos alcanzado, creo que su gran tarea es dejar el camino abierto, cuáles van a ser las instituciones que van a ser jornada única, el tema del servicio de vigilancia con la recomendación de que se tiene que apropiar esos recursos para iniciar el año 2019 en enero, entonces mando un mensaje de urgencia para estos dos proyectos vitales que no se pueden frenar, el desarrollo de programas curriculares sería bueno que nos explicaran porque este año no se ejecutó ningún tipo de recurso, está en 0%, lo mismo el tema de la mesa de investigación innovación docente muy baja del 20%, sería bueno revisar ese tema, la titulación de predios eso ha sido un problema, fui una de las personas que nunca estuve de acuerdo con que nosotros se colocará una meta en el plan de desarrollo de cuatro predios, creo que esa meta fue muy baja, hay que trabajar fuerte para que radiquemos proyectos en el banco de proyectos y se gestionen con el gobierno nacional. También el tema de que se revise hacia futuro los proyectos de bilingüismo, hay que mirar un verdadero proyecto que impacte la comunidad educativa, le hago una invitación a la Secretaría de Educación y funcionarios que lo acompañan para que revisen bien ese tema, el presupuesto 2018 está terminando casi en \$100,000,000,000, nosotros creemos que esos recursos deben ser más afectivos y que la educación deber ir hacia arriba, el plan capacitación docente, el plan bienestar que ha pasado, porque pasamos de un rubro de más de 1 mil millones a 300 millones y el requerido es de 1600 millones de pesos, por aquí llego una carta de los sindicatos donde dicen que inician un proceso de negociación y plantean por el orden de 5 mil millones de pesos, uno quisiera que a los docentes se les diera todo pero uno debe ser ubicado frente a la realidad del municipio, frente a las inversiones que se están haciendo, el tema de la población extra edad me preocupa que quedo cero pesos para el 2019, la universidad del Valle nosotros hemos venido solicitando el convenio, también se puede a través de convenio que la universidad del Valle con sus profesionales nos capaciten los estudiantes de 9, 10 y 11, en el programa de preicfes, creamos el IMETY y la idea era que fuera a las instituciones educativas, en la Rosa Zarate de Peña se está construyendo un centro de gastronomía importante, el IMETY tiene la carrera técnica. El IMETY puede ir allá a capacitar la población, la tarea es crear el fondo educativo para la educación superior, si lo tenemos nos daría la oportunidad a nosotros de que los jóvenes puedan ir a la universidad, ese proyecto lo presente, va a cumplir un año, el Secretario de Educación lo archivo, quisiera que revisáramos ese proyecto,

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: creo que algo falla en la educación en Yumbo pero estoy seguro que usted va a dar con ello para que la educación en Yumbo sea la mejor de Colombia, si tenemos el presupuesto más alto de Colombia tenemos que tener una de las mejores calidades educativas del país, observaciones, la ley de escuela de padres es muy importante en el municipio de Yumbo, falta un rubro importante en el presupuesto para escuela de padres, revisando el presupuesto encuentro 20 millones para el plan lector, sería importante que no solo tuviéramos plan lector, hace años existía el semillero de matemáticas, sería bueno no solo semilleros de matemáticas, hay una inquietud, vi unos niños que no estaban estudiando, y que los profesores estaban en reunión, por favor traten de hacer reuniones donde no afecten a los niños.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: dice que en lo apropiado hay alrededor de 100 mil millones y lo ejecutado 44 mil millones, me parece que es muy bueno con 3 meses para ejecutar el resto, lo otro, una pregunta de si existe convenio con la Universidad del Valle sede Yumbo, solicitaría al profesor que nos dé copia del convenio con la universidad del Valle.

Tiene la palabra la señora Yuri Joven funcionaria de la Secretaria de Educación y dice: el informe se reporta con los pagos efectivos, 40 mil millones son de SGP nomina, en la parte de semilleros, el plan lector es una meta aparte y esos 20 millones están



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3	de 3

TRD: 100-02

proyectados para el mejoramiento de biblioteca y dotación de libros, el tema de semilleros se impacta por otra meta de investigación, el tema de educación superior en el parágrafo segundo de la ley 1012 dice que nosotros solamente podemos impactar educación superior de dos maneras o a través del Icetex o a través del fondo municipal de educación superior, a nosotros nos llegó el proyecto que presento el concejal Jorge valencia, con base en ese proyecto nosotros trabajamos y le hicimos unos ajustes de impacto fiscal que requirió hacienda para darle tramite y poder presentarlo al concejo para su creación y aprobación, obtuvimos una respuesta negativa de impacto fiscal de creación del fondo, el impacto fiscal consistía en un 0.3% de los ICLD que equivale a 450 millones anuales, la respuesta es que no era viable crearlo porque no se contaba con los recursos necesarios y eso implicaría reducir presupuesto a otras dependencias, no sé si le podemos enviar copia del proyecto que trabajamos y de la respuesta que fue negativa, el tema del plan de bienestar, está por dos partes una lo que requiere el ministerio y otro lo que se acuerda con el sindicato en la mesa de negociación, lo que requerimos de más o menos 1300 millones más o menos nos basamos en lo que se aprobó este año,

El concejal Jorge Valencia dice: en presupuesto se va a alcanzar la meta? Estamos preocupados porque los recursos públicos son para invertirlos bien, y a veces no se alcanzan a ejecutar, ya es un tema que hemos hablado con Hacienda,

Tiene la palabra la señora Yuri Joven y dice: por recaudo de hacienda, aplazo recurso propio, tenemos pendiente por comprometer infraestructura por vigencias futuras que son los 30 mil creo que ya está en proceso, el tema de dotación que también se presentó que lo requerido era superior a lo que teníamos disponible pero ya está en proceso, y el tema de educación superior que no se ha definido si se va a crear el fondo o si se va a mantener el convenio con el lcetex.

Tiene la palabra funcionario Evelio Jaramillo funcionario de SEMY manifestando: el tema de legalización de predios de las instituciones educativas, darle la razón al concejal de que se planteó la meta de 4 instituciones educativas fue baja, la meta ya se cumplió, y seguimos trabajando en ese proceso, está en la propuesta de modificación de plan de desarrollo se solicitó ampliar esa meta, esta meta no tiene presupuesto, son 56 predios de la sedes educativas,

Tiene la palabra funcionario Jimmy García, funcionario de SEMY manifestando: en el tema de sindicato en el año 2017 tuvimos un álgido debate con el sindicato, la verdad no se logró concertar absolutamente nada porque las pretensiones de los dirigentes sindicales desbordaban el tema jurídico y presupuestal. El alcalde tuvo a bien este año hacer un decreto de manera unilateral, ese rubro ascendió a 1300 millones de pesos, pretenden que se les de dinero en efectivo y eso no es posible,

El Concejal Jhon Jairo Rengifo: los dos anteriores secretarios realmente no han dado pie con bola para mi concepto, licenciado creo en su capacidad y agilizar esta secretaria, van a comenzar obras y van a necesitar licencias de construcción pero lo que yo intervine ayer, hasta cuándo va a estar este secretario de planeación atrasando el municipio de Yumbo, yo creo que ahí es donde ustedes tienen que mirar, todas las dependencias están atrasadas pero el mayor culpable es este señor, necesitamos una persona dinámica.

Ivan recalde: vamos a oficiar a la universidad pero antes voy a sentarme con ellos frente al tema de espacios deportivos como queda articulado y como lo menciono el concejal Jorge valencia las carreras de pregrado y el tema del icfes como contraprestación.

- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

8.- Himno oficial del Munícipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:40 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 08 de noviembre del 2018, a partir de las 07:00 horas.

OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ

Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley